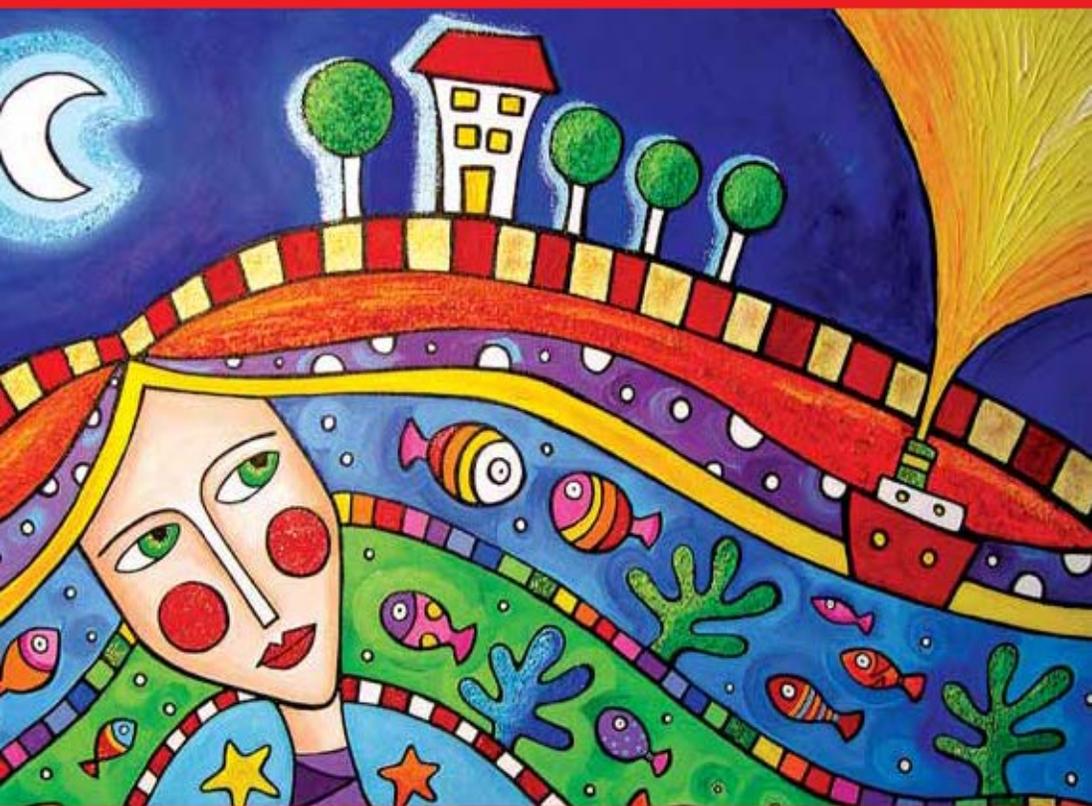


# Notas 94

de población



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe • CEPAL  
Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía • CELADE

**Alicia Bárcena**  
Secretaria Ejecutiva

**Antonio Prado**  
Secretario Ejecutivo Adjunto

**Dirk Jaspers\_Faijer**  
Director, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía  
(CELADE) - División de Población de la CEPAL

**Ricardo Pérez**  
Director, División de Documentos y Publicaciones

La revista **Notas de población** es una publicación del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, cuyo propósito principal es la difusión de investigaciones y estudios de población sobre América Latina y el Caribe, aun cuando recibe con particular interés artículos de especialistas de fuera de la región y, en algunos casos, contribuciones que se refieren a otras regiones del mundo. Se publica dos veces al año, con una orientación interdisciplinaria, por lo que acoge tanto artículos sobre demografía propiamente tal como otros que aborden las relaciones entre las tendencias demográficas y los fenómenos económicos, sociales y biológicos. Las opiniones expresadas en esta revista son responsabilidad de los autores, sin que el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, sea necesariamente participe de ellas. Los límites y los nombres que figuran en los mapas de esta publicación no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas

**Comité editorial:**

Ciro Martínez Gómez, Coordinador  
Jorge Martínez, Editor especial

Guiomar Bay, Fabiana del Popolo, Sandra Huenchuan, Dirk Jaspers\_Faijer, Timothy Miller,  
Jorge Rodríguez, Magda Ruiz, Paulo Saad, Alejandra Silva, Miguel Villa, Orly Winer  
Liliana Cuevas, secretaria.

Redacción y administración: Casilla 179-D, Santiago, Chile. E-mail: [liliana.cuevas@cepal.org](mailto:liliana.cuevas@cepal.org)  
Ventas: [publications@cepal.org](mailto:publications@cepal.org). Precio del ejemplar: 12 dólares. Suscripción anual: 20 dólares.

# Notas de población

Año XXXIX • N° 94 • Santiago de Chile



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL

Este número contó con el apoyo financiero parcial del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

Diseño de portada: Alejandro Vicuña Leyton

Ilustración de portada: Te espero, 2006, Karin Momberg ([www.karinmomberg.com](http://www.karinmomberg.com)). Derechos reservados.

---

Publicación de las Naciones Unidas

ISBN: 978-92-1-221093-3

ISSN: 0303-1829

LC/G.2542-P

Número de venta: S.12.II.G.15

Copyright © Naciones Unidas 2012

Todos los derechos reservados. Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile

---

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse al Secretario de la Junta de Publicaciones. Sede de las Naciones Unidas, N.Y.10017, EE.UU. Los Estados miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a las Naciones Unidas de tal reproducción.

## Sumario

Presentación <i>Jorge Martínez Pizarro</i> .....	7
Tres décadas de cambio y continuidad en la nupcialidad latinoamericana <i>Jeroen Spijker, Luis López Ruiz y Albert Esteve Palós</i> .....	11
Crisis económica mundial y oportunidades de la migración calificada <i>Jorge Martínez Pizarro</i> .....	37
La frontera entre el Paraguay y el Brasil y la importancia del territorio, las instituciones y la sociedad en la formación de la identidad “brasiguaya” <i>Denise Helena França Marques, Roberto do Nascimento Rodrigues, Dimitri Fazito de Almeida Rezende y Weber Soares</i> .....	67
La urbanización en el México contemporáneo <i>Jaime Sobrino</i> .....	93
Transición de la movilidad: Estudio de perfiles de migrantes de la tercera edad en el Brasil <i>Marden Barbosa de Campos, Alisson Flávio Barbieri y Gilvan Ramalho Guedes</i> .....	123
Dinámica demográfica, ciclo de vida económica y déficit generacionales de consumo: El caso del Perú y sus regiones <i>Ciro Martínez Gómez, Walter Mendoza y Claudia Saravia</i> .....	149
Áreas de alta vulnerabilidad ambiental en América Latina y el Caribe: Una perspectiva regional a escala subnacional <i>Susana B. Adamo, Liana Razafindravay y Alexander de Sherbinin</i> .....	177

# La urbanización en el México contemporáneo

Jaime Sobrino<sup>1</sup>

## Resumen

El objetivo del presente documento consiste en exponer un estudio sobre las principales tendencias de la urbanización en México a partir de la década de 1980. Desde la perspectiva teórica, el documento se sustenta en aportaciones de la demografía y la teoría económica espacial en cuanto a los temas de urbanización diferencial, ciclo del desarrollo urbano y regiones urbanas. Desde el punto de vista instrumental, la información utilizada consiste en datos de los censos generales de población y vivienda de 1980, 1990, 2000 y 2010. En el corte territorial, las unidades de estudio son las áreas urbanas con 15.000 y más habitantes y las zonas metropolitanas. El documento se divide en cuatro apartados. En el primero, a manera de introducción, se estudian las principales características de la evolución demográfica nacional y la urbanización durante el siglo XX. En el segundo se analizan los patrones de la urbanización en México en el periodo 1980-2010 y se describe la dinámica de la urbanización en el contexto regional, para lo que se divide el país en cinco regiones. En el tercero se discute sobre la evolución de la conformación metropolitana en México, la distribución de la población y el empleo en las metrópolis y la emergente formación de regiones urbanas. En el cuarto y último se ofrecen notas finales, a manera de resumen, y propuestas de agenda sobre los principales lineamientos que debería asumir el país durante los próximos años en materia de política territorial.

<sup>1</sup> Profesor-investigador del Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales del Colegio de México.

## Abstract

This article sets out to present a study on the main urbanization trends in Mexico from the 1980s onwards. With regard to its theoretical basis, the author draws on demography and spatial economic theory in relation to differential urbanization, the cycle of urban development and urban regions. The data used is sourced from the general population and housing censuses from 1980, 1990, 2000 and 2010. In terms of territorial divisions, the study looks at urban areas with 15,000 inhabitants or more and metropolitan areas. The document is divided into four parts. By way of an introduction, the first section outlines the four main features of the country's demographic progression and urbanization during the twentieth century. The second analyses urbanization patterns in Mexico in the period 1980-2010 and examines regional urbanization trends, splitting the country into five regions. The third section discusses the evolution of metropolitan areas in Mexico, population distribution and employment in the metropolises and the emerging urban regions. The fourth and final section sums up the preceding sections and proposes some key action lines for the country's territorial policy in the coming years.

## Résumé

La présente étude a pour but de faire ressortir les principales tendances de l'urbanisation au Mexique à partir de la décennie 1980. Sur le plan théorique, le document se fonde sur les contributions de la démographie et la théorie économique spatiale en ce qui concerne l'urbanisation différentielle, le cycle du développement urbain et les régions urbaines. Sur le plan instrumental, les informations utilisées sont des données issues des recensements généraux de la population et du logement de 1980, 1990, 2000 et 2010. Quant à la coupe territoriale, les unités d'études sont les zones urbaines de 15.000 habitants et plus, et les zones métropolitaines. Ce document comporte quatre parties. La première examine, à titre d'introduction, les principales caractéristiques de l'évolution démographique nationale et de l'urbanisation durant le XXe siècle. La deuxième est consacrée à l'analyse des modèles d'urbanisation au Mexique durant la période 1980-2010 et à la description de la dynamique de l'urbanisation dans le contexte régional, le pays étant, à cet effet, divisé en cinq régions. Dans la troisième partie, l'auteur étudie l'évolution de la conformation de villes au Mexique, la distribution de la population et de l'emploi dans les métropoles et la formation émergente de régions urbaines. La quatrième et dernière partie contient des notes finales, à titre de synthèse, ainsi que des propositions de programme quant aux principales lignes directrices qui devraient être adoptées dans le pays au cours des prochaines années en matière de politiques territoriales.

## Introducción

La multiplicación de la población y su concentración en áreas urbanas son dos de los hechos más relevantes de la expansión demográfica en el siglo XX. En la literatura pionera sobre los estudios urbanos se reconoce una relación intrínseca, o bidireccional, entre urbanización y desarrollo económico, así como entre urbanización e industrialización. La urbanización se define como el proceso de concentración de la población en áreas urbanas y la transformación dicotómica en las conductas sociales y culturales de la población (Pacione, 2001, pág. 67). La industrialización se concibe como un cambio hacia una mayor participación de la población ocupada en la industria manufacturera dentro del mercado de trabajo, o la creciente importancia de este sector en la estructura productiva de la ciudad (Castells, 1980; Goodall, 1972). Se puede hablar de la urbanización industrial como la concentración de la población en áreas urbanas ocurrida en un determinado momento del desarrollo económico nacional, pero no necesariamente de la industrialización de la ciudad, es decir, la transformación natural de la estructura productiva local. Para que ocurriera esta transformación fueron necesarios un tamaño mínimo de la ciudad (Richardson, 1973) y la acumulación de condiciones generales de la producción (Marx, 1930, págs. 172-173).

La no necesaria industrialización de la ciudad y el surgimiento de la economía global han permitido matizar la relación entre desarrollo urbano e industrialización, así como plantear posturas alternativas sobre los factores de la urbanización: si bien su factor fundamental ha sido el desarrollo económico, este tuvo influencia en un principio gracias a la industrialización y, posteriormente, por el dinamismo del sector terciario (Goodall, 1972). Asimismo, un conjunto de ciudades se han especializado en servicios de orden superior, tales como servicios financieros y al productor (Sassen, 2000), lo que ha dado pauta a la propuesta de la revolución terciaria, es decir, el sector terciario como eje de la estructura y dinámica económica de la ciudad contemporánea (Garza, 2008, pág. 35).

La expansión demográfica, el desarrollo económico y la concentración de la población en ciudades son procesos que también se han interrelacionado en México. Entre 1900 y 2010, la población total del país se multiplicó por 8,3 veces, al aumentar de 13,6 a 112,3 millones de habitantes. Este crecimiento poblacional atestiguó tres grandes fases: la primera abarcó el período 1900-1940, en cuyo último año la población total llegó a 19,7 millones, con escaso dinamismo debido a la combinación de altas tasas de natalidad y mortalidad. El desarrollo económico, por su parte,

se caracterizó por la ruptura del modelo liberal de crecimiento económico, el movimiento revolucionario y el surgimiento del nuevo Estado nacional. La segunda fase ocurrió durante las cuatro décadas siguientes, el período 1940-1980, y se enmarcó en un modelo de crecimiento económico orientado hacia la industrialización para la sustitución de importaciones, la protección comercial y la atención del mercado interno, con lo que se lograron ritmos significativos de crecimiento en la riqueza nacional. En estos 40 años, la población se incrementó de 19,7 a 66,8 millones, expansión que obedeció a la permanencia de altas tasas de natalidad y la drástica caída en las de mortalidad. La política económica de sustitución de importaciones y la inversión pública federal favorecieron la concentración de la población en áreas urbanas, algunas de las cuales rebasaron sus límites político-administrativos para iniciar procesos de conformación metropolitana (Negrete y Salazar, 1986; Unikel, Ruiz y Garza, 1978, págs. 115-152).

La tercera fase comenzó en la década de 1980, cuando ocurrió un cambio obligado en la estrategia de crecimiento económico por el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones y el desbalance en las finanzas públicas. El nuevo modelo económico asumió las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional y se orientó hacia la apertura comercial y un menor peso del Estado en funciones económicas. Por otro lado, entre 1980 y 2010 el volumen demográfico del país se elevó de 66,8 a 112,3 millones de habitantes. El descenso en el dinamismo de la población se explica por la consolidación de la última etapa en el modelo de transición demográfica, la caída significativa en las tasas de mortalidad y el repunte de la emigración internacional, especialmente hacia los Estados Unidos. A principios de los años ochenta la migración neta del país era negativa y del orden de 200.000 personas al año, déficit que cambió a cerca de 600.000 para los primeros años del nuevo milenio.

La población urbana se define como aquella que reside en localidades urbanas. Este concepto es claro, pero no su operativización debido, por un lado, a la interpretación del concepto de localidad urbana y, por otro, a los procesos emergentes de ocupación del territorio, lo que da lugar a la conformación de ciudades difusas, zonas metropolitanas y regiones urbanas (Delgado, 1998). La delimitación oficial y censal de localidad urbana en México alude a concentraciones de población con al menos 2.500 habitantes. Este tamaño, sin embargo, no alcanza las connotaciones que debería asumir un asentamiento humano en términos de estructura del mercado de trabajo y condiciones de vida de la población residente (Macura, 1961; Pacione, 2001, págs. 20-22; Rain, 1999), por lo que algunos estudios urbanos en el país han adoptado el tamaño de

15.000 habitantes como el mínimo para considerar urbana una localidad (Unikel, Ruiz y Garza, 1978, págs. 337-355). Asimismo, la conformación de zonas metropolitanas en México se inició en la década de 1940, cuando cinco ciudades rebasaron el límite político administrativo para ocupar suelo de otra división administrativa contigua. La primera delimitación oficial de zonas metropolitanas ocurrió en 2004, cuando en un acuerdo intergubernamental se dispuso la existencia de 55 ciudades que, o bien se extendían sobre dos o más divisiones administrativas menores (municipios), o que la ciudad central, de al menos 50.000 habitantes, tenía importantes relaciones funcionales con localidades urbanas ubicadas en municipios contiguos (SEDESOL/CONAPO/INEGI, 2004).

Si se adopta el principio de población urbana como aquella residente en localidades de 15.000 y más habitantes, entonces su volumen alcanzó 6,2 millones de habitantes en 1950, lo que representó un grado de urbanización del 24,1%. Por el contrario, si se considera la delimitación fija de las 55 zonas metropolitanas desde ese año, la población urbana fue de 10 millones, con un grado de urbanización del 38,9% (véase el cuadro 1). La diferencia entre ambas poblaciones corresponde a los habitantes en municipios metropolitanos que residían en localidades de menos de 15.000 habitantes.

Cuadro I  
**MÉXICO: POBLACIÓN TOTAL Y URBANA, 1980-2010**

Rubro	1980	1990	2000	2010
<b>Miles de habitantes</b>				
Total	66 847	81 250	97 483	112 337
Urbana	40 872	52 414	66 225	78 981
Metropolitana	33 645	41 169	51 503	60 403
Citadina	7 227	11 245	14 722	18 578
<b>Porcentajes verticales</b>				
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Urbana	61,1	64,5	67,9	70,3
Metropolitana	50,3	50,7	52,8	53,8
Citadina	10,8	13,8	15,1	16,5

**Fuente:** Censos generales de población y vivienda.

El grado de urbanización aumentó del 10,6% en 1900 al 70,3% en 2010. México se hizo preferentemente urbano en 1970, al concentrar más de la mitad de su población en ciudades. En esa década ocurrió también la mayor expansión urbana, con un incremento de 14,7 millones de habitantes y una multiplicación por 1,9 veces. La significativa urbanización ocurrida en el siglo XX fue resultado del crecimiento natural en las ciudades (nacimientos menos defunciones) y la masiva migración interna desde áreas rurales hacia zonas urbanas. La incorporación de nuevas ciudades no tuvo efecto

importante. La distribución territorial de la población urbana se caracterizó, hasta 1980, por su concentración en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), cuyo monto demográfico ascendió de 345.000 habitantes en 1900 a 14,5 millones en 1980, con lo que su participación con respecto a la población total del país pasó del 2,5% al 21,6%. Sin embargo, a partir de 1980 esta megaurbe ha ido perdiendo peso en el volumen demográfico nacional, de manera que en 2010, con 20,1 millones de habitantes, concentró el 17,9% de la población mexicana. En el apartado siguiente se analiza con mayor detalle la urbanización ocurrida en la tercera fase, es decir, desde 1980.

## **A. Trayectorias de la urbanización en México, 1980-2010**

Las principales características de la urbanización nacional a partir de 1980 han sido las siguientes: i) un importante descenso en el crecimiento poblacional de la ZMCM, que se transformó de ser el principal polo de inmigración neta, al de mayor emigración neta; ii) un significativo crecimiento poblacional en las urbes de mayor tamaño dentro del rango de ciudades intermedias, ubicadas tanto en la región Centro del país como en la Frontera Norte<sup>2</sup>; iii) cambios en el patrón de la migración interna, con predominio del flujo urbano-urbano, iv) consolidación de la dimensión metropolitana, lo que propició un cambio en el país de ser predominantemente urbano a preferentemente metropolitano; v) una emergente conformación de regiones urbanas, y vi) maduración, envejecimiento e, incluso, defunción de la planeación territorial institucionalizada en el país.

### **I. Población urbana y tamaño de localidad**

En 1980 la población residente en ciudades y zonas metropolitanas fue de 40,9 millones de habitantes, mientras que en 2010 se incrementó a 79 millones. Esto significa que el monto se incrementó en poco más de 38 millones de personas y la tasa de crecimiento promedio anual (TCPA) fue del 2,2%, contra el 1,7% de la población total, por lo que su participación avanzó del 61,1% al 70,3%.

Sobre la base de la población urbana según los tamaños de localidad se observa lo siguiente: en 1980 había cuatro urbes con más de un millón de habitantes, 54 con tamaño intermedio y 165 de pequeño tamaño; en las localidades “millonarias” habitaban 20 millones de habitantes, mientras que en

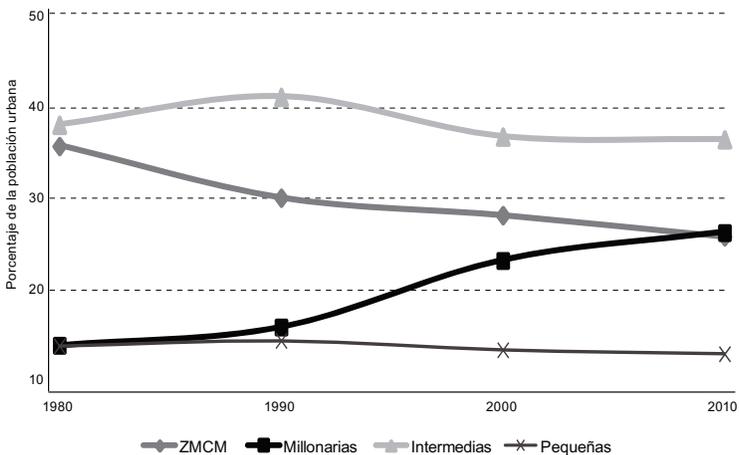
<sup>2</sup> En el caso mexicano, las ciudades pequeñas son aquellas con población entre 15.000 y 99.000 habitantes; las intermedias oscilan entre 100.000 y 999.000 habitantes, mientras que las grandes, o millonarias, contienen un millón o más de habitantes (Poder Ejecutivo Federal, 1989; Ruiz, 1989).

las intermedias había 15,4 millones y, en las pequeñas, 5,5 millones. Esto ya significaba un predominio de las urbes millonarias dentro del sistema urbano nacional, al concentrar el 48,9% de la población urbana del país. Sin embargo, tal importancia era producto del peso de la ZMCM, cuyo tamaño poblacional era 2,6 veces mayor con respecto a la suma de las otras tres metrópolis millonarias. Para 2010 las metrópolis millonarias aumentaron a 11, en tanto que las áreas urbanas de tamaño intermedio llegaron a 79 y las pequeñas, a 309. En términos absolutos, el mayor incremento de áreas urbanas ocurrió en las de tamaño pequeño mientras que, en términos relativos, el cambio más significativo fue en las millonarias, donde su cantidad casi se triplicó.

Entre 1980 y 2010, el patrón de concentración mostró una tendencia favorable hacia las urbes millonarias, que albergaron en el último año al 51,3% de la población urbana del país, contra el 48,9% del primer año. Tal ascenso fue a costa de las localidades de tamaño intermedio y pequeño; las primeras disminuyeron su aportación a la población urbana del 37,7% al 36,1%, mientras que el retroceso en las segundas fue del 13,4% al 12,6% (véase el gráfico 1). El avance de las urbes millonarias en la concentración de la población urbana del país ocurrió tanto por el incremento en su número como por el dinamismo demográfico exhibido en algunas de ellas. La ZMCM mostró un comportamiento poblacional distinto, puesto que su TCPA estuvo por debajo de la registrada en el contexto nacional, de manera que su participación en la población urbana del país se redujo del 35,4% al 25,5%.

Gráfico 1  
MÉXICO: PARTICIPACIÓN EN LA POBLACIÓN URBANA  
POR TAMAÑO DE LOCALIDAD, 1990-2010

(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de información de los censos de población y vivienda.

## 2. Movilidad de la población: migración interna e internacional

Todo crecimiento poblacional es producto de la combinación de dos componentes: natural (diferencia entre nacimientos y defunciones) y social (diferencia entre inmigrantes y emigrantes). En el estudio de la transición demográfica se prioriza el análisis de los cambios en las variables del componente natural (Welti, 1997, págs. 179-231), mientras que en los aportes de la transición de la movilidad (Zelinsky, 1971) y en el ciclo del desarrollo urbano (Armstrong y Taylor, 2000, págs. 140-165; Geyer y Kontuly, 1993; Kenen, 1994, págs. 311-340; Stark, 1967) se enfatizan el comportamiento del componente social, las causas y consecuencias de la migración y el análisis de los puntos de origen y destino.

El ritmo de crecimiento poblacional del país entre 1980 y 2010, del 1,7% anual en promedio, fue menor al de su tasa de crecimiento natural, que se ubicó en el 2,0%, por lo que el país experimentó una emigración neta del orden de -9,1 millones de habitantes. En promedio, 302.000 personas abandonaron el país cada año para residir en otra nación, fundamentalmente en los Estados Unidos. La tasa de migración neta internacional se ubicó en -3,4 personas por cada 1.000 habitantes al año durante el periodo 1980-2010<sup>3</sup>.

El flujo neto de mexicanos hacia el exterior se ubicó en poco más de 350.000 personas anuales a principios de los años noventa, mientras que hacia mediados de la primera década del siglo XXI el monto aumentó a casi 600.000, para disminuir sensiblemente durante el segundo lustro. Esta migración neta internacional se generó en un 88% de las divisiones administrativas menores (DAME) rurales, un 8% de las metropolitanas y un 4% de las urbanas, lo que habla de un flujo migratorio con muy elevada participación de población residente en zonas rurales. En términos relativos, la expulsión poblacional de México solo fue superada en el continente americano por Nicaragua y Guyana.

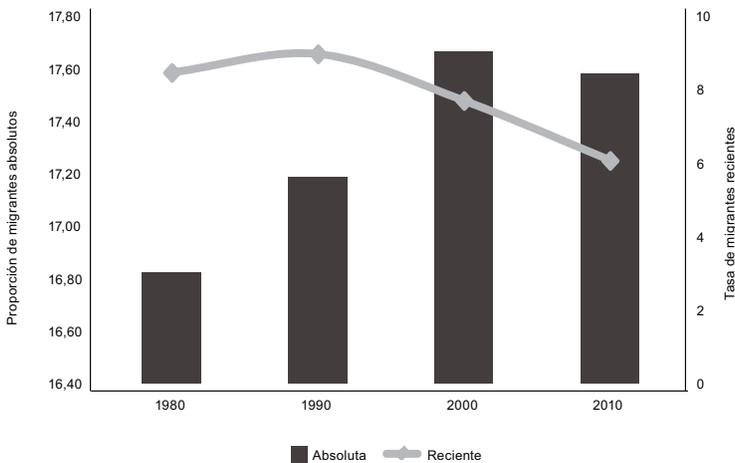
La migración internacional no es la única movilidad de la población que ocurre y que incide en su redistribución en el territorio. Existe también la migración interna, es decir, las personas que cambian su lugar de residencia hacia otra división administrativa, así como la movilidad intrametropolitana, o el cambio de residencia que tiene lugar dentro de una zona metropolitana. Los censos de población de México ofrecen

<sup>3</sup> La tasa de migración neta se calculó con el cociente del número de migración neta dividida por el período de tiempo (29,9863 años, tiempo entre el levantamiento del censo de población de 1980 y el de 2010), entre la población intermedia del lapso temporal en cuestión. El cociente se multiplicó por 1.000, que indica el número de migración neta por cada 1.000 habitantes.

información sobre migración absoluta (o histórica) y reciente (de los últimos cinco años); los datos se refieren al cambio de residencia hacia otra división administrativa mayor (DAM) o entidad federativa.

Las muestras de los censos de población de 2000 y 2010 ofrecen datos sobre la migración reciente entre DAME. Los datos del censo de 2010 muestran que en ese año había 19,7 millones de personas que residían en una DAM distinta a la de su nacimiento y constituían la migración absoluta. Este monto representó el 17,6% de la población total del país, proporción que por primera vez en la historia censal nacional fue menor a la del censo precedente, es decir, el de 2000. Por otro lado, el número de habitantes que cambió de DAM durante los cinco años anteriores al levantamiento censal sumó 3,3 millones de personas, con lo que la tasa de migración se ubicó en 6,1 personas por cada 1.000 habitantes al año; dicha proporción ha caído drásticamente desde 1990 (véase el gráfico 2).

Gráfico 2  
**MÉXICO: INDICADORES DE LA MIGRACIÓN INTERNA, 1980-2010**



**Fuente:** Elaboración propia, sobre la base de información de los censos de población.

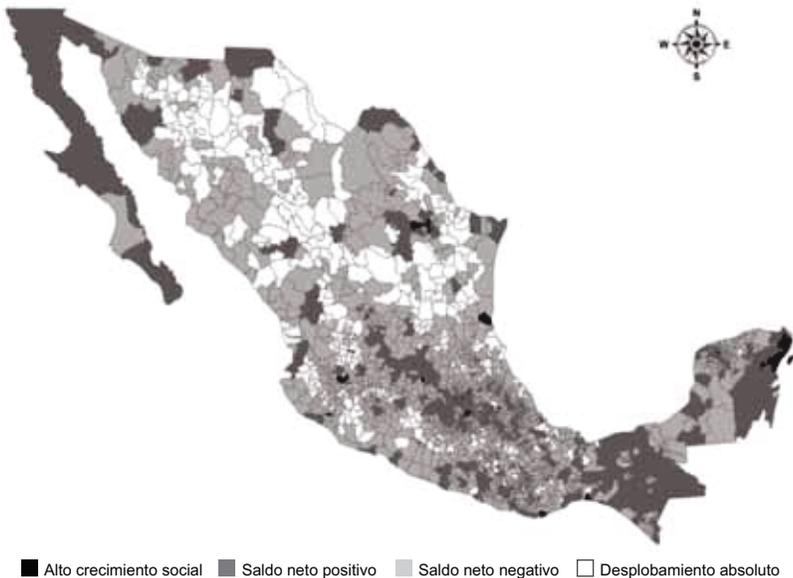
En este documento se realizó un ejercicio para estimar en forma indirecta la migración neta por DAME para el periodo 1980-2010<sup>4</sup>. Este ejercicio arrojó lo siguiente: durante esos años en total 9,1 millones de

<sup>4</sup> En el ejercicio de medición indirecta de la migración neta por municipio y delegación se aplicó la técnica de la función compensadora, con el uso de estadísticas vitales del país y cifras de dos censos. La migración neta intercensal se obtiene con la resta del crecimiento total menos el crecimiento natural estimado (Ordorica, 1976, págs. 7-20). Dicho ejercicio se aplicó a los 2.392 municipios con dato poblacional en 1980. Entre 1980 y 2010 se crearon 64 municipios y su población de 2010 fue incluida en la del municipio que cedió superficie para la erección de las nuevas DAME.

personas abandonaron el país, constituyendo la migración internacional, y 17,3 millones de personas cambiaron su DAME de residencia, de los cuales 10,5 millones fueron migración interna neta y 6,8 millones, movilidad intrametropolitana. La tasa de migración interna neta se ubicó en 3,9 personas por cada 1.000 habitantes al año, mientras que la tasa de movilidad intrametropolitana neta fue de 2,5 personas por cada 1.000 residentes metropolitanos al año. El volumen de migración interna neta fue 1,16 veces mayor con respecto al de migración internacional neta, por lo que ambos flujos migratorios incidieron casi por igual en el proceso de redistribución de la población sobre el territorio nacional.

La migración interna neta alcanzó un promedio de 352.000 personas al año. De los 2.392 municipios existentes en el país en 1980, 591 presentaron inmigración neta y 1.801, emigración neta. Hubo 39 DAME con inmigración neta y mayor crecimiento por componente social con respecto al natural, mientras que 610 de los municipios con emigración neta atestiguaron una pérdida absoluta de población entre 1980 y 2010 (véase el mapa 1). Las DAME con inmigración neta fueron predominantemente de tipo metropolitana o urbana, mientras que las unidades con emigración neta fueron mayoritariamente rurales; esta dicotomía pone de manifiesto la polarización cada vez mayor en la geografía de la población en México.

Mapa 1  
**MÉXICO: SALDO NETO MIGRATORIO POR DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA MENOR, 1980-2010**



**Fuente:** Censos generales de población y vivienda.

Las unidades territoriales de mayor inmigración neta fueron zonas metropolitanas y áreas urbanas; las diez con mayor volumen neto acumularon 3,9 millones de inmigrantes, el 37% de la migración interna neta, porcentaje que habla de un patrón centralizado en el destino de los migrantes. Su posición geográfica se caracterizó por estar ubicadas en DAM fronterizas con los Estados Unidos (Ciudad Juárez, Monterrey y Tijuana), en las inmediaciones de la ZMCM (Querétaro y Toluca), polos turísticos (Cancún, La Paz-Los Cabos y Puerto Vallarta), o nodos de industrialización reciente (Aguascalientes y León). La zona metropolitana de Tijuana, ubicada en el noroeste del país y fronteriza con los Estados Unidos, fue la unidad con mayor atracción absoluta y atrajo casi el 8% de la migración interna neta.

En el polo opuesto, las diez unidades territoriales con mayor emigración neta generaron el 27% de la emigración total (interna e internacional). La ZMCM, con un volumen de -6,1 millones de emigrantes netos, fue la de mayor monto y generó el 23% del origen total de migrantes. Esta metrópoli fue, hasta los años ochenta, el principal foco de atracción de la migración interna en el país, por lo que sus deseconomías de aglomeración, la crisis económica de los años ochenta y el cambio en la estrategia de crecimiento económico nacional hacia la apertura comercial incidieron en una transformación radical de los patrones de la migración interna del país. La ZMCM no fue la única área urbana caracterizada por su importante emigración poblacional, puesto que solo hubo una DAME rural entre las de mayor expulsión poblacional. Una característica de las unidades territoriales con mayor expulsión absoluta de población es que todas, salvo la ZMCM, son ciudades costeras o muy cercanas a esta.

### **3. Distribución regional de la población urbana**

Como en todos los países del planeta, la población y las actividades económicas se distribuyen de manera desigual a lo largo y ancho del territorio nacional mexicano. Con el uso de ejercicios estadísticos, que emplean atributos socio-demográficos y económico-productivos, se han llevado a cabo propuestas para la regionalización del país, en las que se conjuntan DAM, o entidades federativas, tales como la de Ángel Bassols (1986), denominadas regiones geoeconómicas, o la de Luis Unikel, Crescencio Ruiz y Gustavo Garza (1978), elaborada para la comprensión de la urbanización. Por su parte, el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 definió cinco mesorregiones para intentar facilitar la planeación y la colaboración entre entidades federativas y el gobierno federal (Poder Ejecutivo Federal, 2001). Esta última delimitación fue más bien de

conformidad con el principio de “regiones-plan” y no con el principio de homogeneidad o funcionalidad.

Con el propósito de conocer los patrones de la urbanización en las distintas porciones del territorio nacional, las 32 DAM, o entidades federativas, se agruparon en cinco regiones: i) Frontera Norte; ii) Norte; iii) Occidente; iv) Centro, y v) Sur y Sureste (véase el mapa 2)<sup>5</sup>.

Mapa 2  
**MÉXICO: REGIONES Y PRINCIPALES CIUDADES, 2010**



**Fuente:** Censos generales de población y vivienda.

La región con mayor cantidad absoluta de población urbana era la Centro; en 2010 tenía 29,9 millones de habitantes en áreas urbanas, que representaban el 38% de la población urbana del país. La siguiente región con mayor contingente de pobladores en áreas urbanas fue la Norte, con 17,7 millones y el 22% de la población urbana nacional. En el polo opuesto, la región Norte era la de menor cantidad de habitantes en áreas urbanas, con 5,3 millones, el 7% de la población urbana nacional. Los montos demográficos de las regiones Occidente y Sur y Sureste fueron parecidos. En términos relativos aparece una ordenación distinta, puesto

<sup>5</sup> La regionalización utilizada se obtuvo a partir del comportamiento de las entidades federativas en los atributos de crecimiento poblacional del período 1980-2000, grado de urbanización en 2000, producto interno bruto (PIB) por habitante en 1998 y crecimiento del PIB entre 1980 y 1998. Las regiones se conforman con las siguientes entidades federativas: i) Frontera Norte (Baja California, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas); ii) Norte (Baja California Sur, Durango, Nayarit, San Luis Potosí, Sinaloa y Zacatecas); iii) Occidente (Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco y Michoacán); iv) Centro (Distrito Federal, Hidalgo, México, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala), y v) Sur y Sureste (Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán).

que la región Frontera Norte era el territorio más urbanizado del país, con el 89% en 2010, seguida por la Centro con el 80% y, en tercer lugar, la Occidente con un 71%; estas tres regiones tenían una concentración de pobladores urbanos por encima del total nacional que era del 70%. Por otro lado, las regiones Norte y Sur y Sureste se caracterizaron por tener en 2010 una concentración urbana de alrededor del 50% (véase el cuadro 2).

Cuadro 2  
**MÉXICO: POBLACIÓN URBANA POR REGIONES, 1980-2010**

Región	1980	1990	2000	2010
	Miles de habitantes			
Total	40 872	52 414	66 225	78 981
Frontera Norte	8 293	11 025	14 449	17 721
Norte	2 358	3 311	4 172	5 281
Occidente	6 308	8 902	11 076	13 487
Centro	18 501	21 352	26 326	29 884
Sur y Sureste	5 412	7 824	10 203	12 607
Porcentaje de población urbana				
Total	61,1	64,5	67,9	70,3
Frontera Norte	77,6	83,2	86,8	89,1
Norte	34,8	41,5	46,4	51,8
Occidente	56,8	63,7	67,3	70,9
Centro	78,6	78,9	79,9	80,2
Sur y Sureste	36,8	41,2	45,4	48,5
Índice de primacía <sup>a</sup>				
Total	2,62	2,20	2,07	1,88
Frontera Norte	1,14	1,08	0,94	0,95
Norte	0,62	0,64	0,65	0,64
Occidente	1,56	1,46	1,40	1,34
Centro	6,29	5,09	4,46	3,91
Sur y Sureste	0,35	0,41	0,40	0,41

**Fuente:** Elaboración propia, sobre la base de información de los censos generales de población y vivienda.

<sup>a</sup> Cociente de la ciudad de mayor tamaño entre la suma poblacional de las ciudades de rango 2, 3 y 4.

En las cinco regiones se atestigua la curva de la urbanización en forma de “s” alargada; sin embargo, la ubicación de cada región en la curva fue distinta, así como la velocidad en el recorrido (Ruiz, 2006). Las regiones más urbanizadas (Frontera Norte y Centro) se ubicaron en la cúspide de la “s” y su velocidad de cambio en el grado de urbanización fue limitada; la región de Occidente se ubicó en una situación similar a la del total nacional, pero su velocidad fue mayor; las regiones menos urbanizadas (Norte y Sur

y Sureste) pasaron por la parte de alta pendiente en el cambio temporal del grado de urbanización, teniendo mayor velocidad la primera con respecto a la segunda.

El índice de primacía mide la importancia o jerarquía de la localidad de mayor tamaño en un país o región<sup>6</sup>. Este indicador fue en descenso para el total nacional, lo que significa la fase del reverso de la polarización según el modelo del ciclo de urbanización diferencial (Geyer y Kontuly, 1993). Esta fase también fue presenciada en las regiones Frontera Norte, Occidente y Centro, donde las zonas metropolitanas de Monterrey, Guadalajara y México, respectivamente, acusaron ritmos inferiores de crecimiento poblacional con respecto a las metrópolis que les seguían.

Estas regiones eran territorios con mayor madurez en su urbanización, lo que se representa por su significativo grado de urbanización y la presencia de la fase del reverso de la polarización en su ciclo del desarrollo urbano. Por otro lado, nuevamente se ratifica la emergente urbanización de las regiones Norte y Sur y Sureste, que no habían alcanzado a ser predominantemente urbanas en 2000, además de contener menores índices de primacía y con una tendencia marginal al aumento durante el periodo 1980-2010. Fueron, entonces, territorios con importante tasa de urbanización y una presencia relevante de la metrópoli primada (San Luis Potosí en la Norte; Mérida en la Sur y Sureste).

## **B. Patrones de organización territorial: zonas metropolitanas y regiones urbanas**

La distribución contemporánea de la población en el territorio se ha caracterizado por patrones de mayor complejidad, que se agrupan en cuatro grandes tipos (Naciones Unidas, 2010): i) aglomeraciones urbanas; ii) regiones urbanas; iii) corredores urbanos, y iv) megarregiones. Las aglomeraciones urbanas, o zonas metropolitanas, son las áreas urbanas que han rebasado un límite geográfico de naturaleza político-administrativo y han ocupado suelo de dos o más divisiones administrativas; estas concentraciones son generalmente las áreas más dinámicas del cambio económico y demográfico en buena parte de los sistemas nacionales de ciudades. Las regiones urbanas son zonas metropolitanas que se extienden más allá de sus fronteras administrativas y absorben otras zonas de influencia urbanas y rurales; contienen o una zona metropolitana de gran tamaño y áreas urbanas circunvecinas de menor población en un radio de

<sup>6</sup> Los índices de primacía que se presentan en el cuadro II.1 se obtuvieron al dividir la población de la primera área urbana más poblada de cada región entre la suma de la segunda, tercera y cuarta.

hasta 160 kilómetros, o un número de áreas urbanas sin gran dominancia de ninguna de ellas. En esta configuración de asentamientos ocurre una serie de interrelaciones e interdependencias que se traducen en redistribución poblacional, especialización económica en cada centro de población y complejos procesos sociales (Meltzer, 1984, pág. 163).

Por su parte, los corredores urbanos son un conjunto de zonas metropolitanas, algunas de gran tamaño, que se conectan entre sí a través de rutas de transporte y ejes carreteros lineales. Este concepto es muy cercano al de megalópolis, utilizado en los años sesenta para referirse al conglomerado urbano del noreste de los Estados Unidos, territorio caracterizado por ser un tipo particular de región a través de un eje carretero y resultado de un proceso histórico en que intervienen el crecimiento de las ciudades, la división del trabajo y la evolución de los recursos (Gottmann, 1961). Por último, las megaregiones constituyen concentraciones superiores de población y actividades económicas que se han ido desarrollando por los siguientes motivos: i) expansión espacial de zonas metropolitanas geográficamente conectadas y otras configuraciones urbanas; ii) fusión de regiones con alta densidad demográfica; iii) aprovechamiento de grandes mercados; iv) gran cantidad de mano de obra calificada, y v) importante capacidad económica relevante y de actividades innovadoras. Las megaregiones se conforman con la unión funcional de dos o más zonas metropolitanas, de varios millones de habitantes en cada caso, o regiones urbanas en una superficie de forma geométrica y con una distancia entre ellas de no más de 250 kilómetros.

## **I. Dinámica metropolitana**

El proceso de conformación de zonas metropolitanas en México se inició en la década de 1940, cuando el tejido urbano de cinco ciudades rebasó su límite político-administrativo (Ciudad de México, Monterrey, Orizaba, Tampico y Torreón). Estas urbes presentaban un importante crecimiento poblacional, derivado de la atracción y localización de empresas manufactureras amparadas en la política económica de sustitución de importaciones. El fenómeno de metropolización ha recibido mayor tratamiento en el sector académico del país, al existir propuestas de delimitación de zonas metropolitanas en 1970 (Unikel, Ruiz y Garza, 1978, págs. 119-135), en 1980 (Negrete y Salazar, 1986) y en 2000 (Sobrino, 2003).

Por su parte, el sector público reconoció este proceso en la década de 1970, cuando el concepto de conurbación se integró al sistema nacional de planeación del desarrollo urbano. Más adelante, en el Programa Nacional de Desarrollo Urbano 2001-2006 se hizo una alusión conceptual sobre

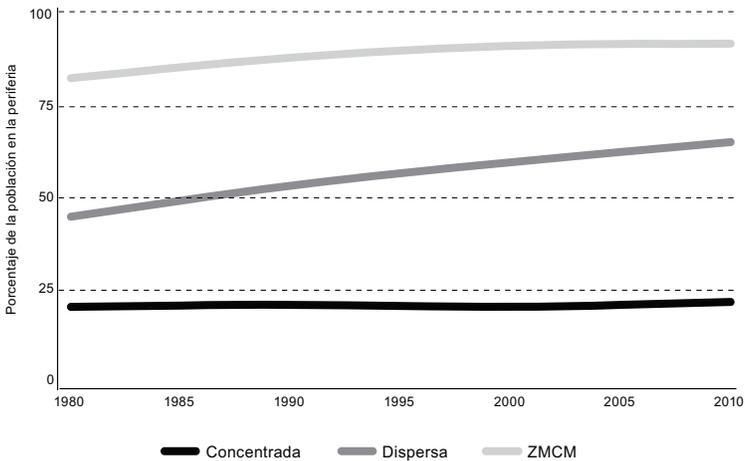
zonas metropolitanas y se esbozaron lineamientos de acción para dichas concentraciones territoriales. En el ejercicio fiscal de 2006 del gobierno federal se destinó, por primera vez, una partida presupuestal, denominada “Fondo Metropolitano”, para financiar la ejecución de estudios, programas, proyectos, acciones y obras públicas de infraestructura y equipamiento. De forma complementaria, en 2004 apareció una publicación interinstitucional donde se establecieron criterios y se ofreció una primera definición y delimitación oficial de 55 zonas metropolitanas de México en 2000 (SEDESOL/CONAPO/INEGI, 2004). La DAME central de la zona metropolitana se definió como el municipio donde se localizaba la ciudad principal, de al menos 50.000 habitantes, que daba origen a la zona metropolitana, mientras que las DAME periféricas se delimitaron a través de dos grandes criterios: i) estadísticos y demográficos, y ii) de planeación y política urbana. Esta delimitación de zonas metropolitanas no es del todo recomendable para estudios territoriales, puesto que incorpora municipios que en 2010 no tenían localidades de al menos 15.000 habitantes, no estaban integrados físicamente a la metrópoli y carecían de una interrelación relevante. A pesar de estos inconvenientes, es oportuno su uso por constituir el primer esfuerzo intergubernamental en la materia y para procurar homologar resultados de investigación. Cabe mencionar que de estas 55 zonas metropolitanas, 38 eran tejidos urbanos que en 2010 abarcaban más de una DAME, en tanto que las 17 restantes se habrían definido por principios de interrelación funcional o criterios de planeación. Asimismo, de las 55 zonas metropolitanas, tres estaban integradas por una sola DAME, 24 por dos y 27 por tres o más.

La suburbanización es el proceso de dispersión de la población y, posteriormente, del empleo desde la ciudad central hacia las divisiones administrativas de la periferia; dicho proceso es el responsable de la expansión física de la ciudad, la conformación metropolitana y el patrón de desplazamientos de la movilidad cotidiana de la población residente. En México, la suburbanización de la población metropolitana no ha sido tan relevante, ni en términos de su participación en el agregado demográfico total, ni en la velocidad de cambio. En las 52 zonas metropolitanas del país constituidas con al menos dos DAME, en 1980 el 53,1% de la población habitaba en la periferia, mientras que el porcentaje apenas se elevó al 56,6% en 2010.

Las 52 zonas metropolitanas de México se dividen en tres tipos, en función del grado de suburbanización logrado en 2010: i) concentrada, donde la DAME central contenía más de la mitad del volumen poblacional de la zona metropolitana; ii) dispersa, cuya población en la DAME

central era menor al 50% del total metropolitano, y iii) muy dispersa, con participación de la DAME central en la población total metropolitana menor al 10%. Las zonas metropolitanas concentradas fueron 37, mientras que las dispersas fueron 14 y la ZMCM fue la única muy dispersa en el sistema urbano nacional. La relativa alta participación de la población metropolitana en DAME de la ciudad central y su reducida velocidad de cambio se explican en gran medida por el elevado número de metrópolis concentradas, mientras que las dispersas se caracterizaron por ser activas en su fenómeno de suburbanización (véase el gráfico 3)

Gráfico 3  
MÉXICO: PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN SUBURBANA  
EN EL TOTAL METROPOLITANO, 1980-2010  
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de información de los censos económicos.

La suburbanización es el tránsito hacia un mayor peso demográfico de las unidades territoriales de la periferia con respecto al de la ciudad central. El cambio en la geografía metropolitana de la población suele ir acompañado por una descentralización en la demanda ocupacional, aunque de menor magnitud. Las metrópolis mexicanas ejemplifican claramente lo anterior. En 2010, de la población total de las 52 zonas metropolitanas conformadas con más de una DAME, el 43,4% residía en las unidades centrales y el 56,6% en las de la periferia. En términos de empleo, el 58,5% de los ocupados se demandaban en unidades centrales y el 41,5%, en la periferia; estos datos ponen de manifiesto el papel preponderante de las ciudades centrales en la organización intrametropolitana de las actividades económicas (véase el cuadro 3).

Cuadro 3  
**MÉXICO: PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN Y EL EMPLEO EN LA PERIFERIA  
 SEGÚN TIPO DE ZONA METROPOLITANA, 2008**

Rubro	Zonas metropolitanas			
	Total	Concentradas	Dispersas	Muy dispersas
Población	56,6	20,7	64,4	91,4
Empleo total	41,5	14,8	47,2	66,4
Industria	51,3	22,6	65,0	84,6
Comercio	43,5	13,7	46,5	75,6
Servicios al consumidor	37,7	12,7	42,1	64,7
Servicios al productor	37,6	13,2	40,8	57,0
Servicios sociales	41,1	12,9	43,3	73,1

**Fuente:** Elaboración propia, sobre la base de información del censo de población y vivienda de 2010 y los censos económicos de 2009.

Al dividir la demanda ocupacional por sectores de actividad se obtiene que la industria manufacturera era la de mayor dispersión del empleo hacia unidades territoriales de la periferia, en especial en las metrópolis concentradas. En el polo opuesto, los servicios al productor ofrecieron el mayor patrón de concentración relativa hacia unidades territoriales centrales, aspecto más visible en metrópolis dispersas. Con ello, la trayectoria en la dispersión de población del espectro metropolitano se acompañó con especificidades en la descentralización relativa del empleo: más activa en la industria manufacturera, gracias al aprovechamiento de economías de urbanización, pero menos en los servicios al productor, por el necesario uso de economías de alcance.

## 2. Regiones urbanas

Una región urbana alude a una superficie que contiene una gran zona metropolitana y áreas urbanas circunvecinas de menor tamaño, en un radio que generalmente se ha delimitado en hasta 150 kilómetros, o también un número de áreas urbanas de tamaño millonario o intermedio, sin gran dominancia de ninguna de ellas. En esta configuración de asentamientos ocurre una serie de interrelaciones e interdependencias que se traducen en redistribución de población y actividades económicas, especialización productiva de cada centro de población y complejos procesos sociales (Meltzer, 1984, pág. 163). Existen tres grandes modelos de conformación de región urbana (Champion, 2001; Pacione, 2001, págs. 123-125): i) por difusión, donde el centro nodal de la región desarrolla fuerzas difusoras centrípetas hacia el resto de su subsistema regional de ciudades, pero también centrífugas hacia otras zonas urbanas fuera de su área regional

de influencia; ii) por incorporación, donde la expansión urbana del nodo regional añade a su área de influencia centros de población más pequeños que eran localidades autosuficientes en términos de empleo y servicios, y iii) por fusión, es decir, la unión funcional de centros de población previamente independientes y de similar tamaño, que se origina por la mejora en los sistemas de transporte entre ellos.

Es un hecho la existencia de estas regiones urbanas, pero existen problemas en cuanto a su identificación práctica, aspectos que se pueden englobar en tres elementos (Champion, 2001): i) la escala espacial a la que se hace referencia (metropolitana, regional o megalopolitana); ii) el grado de interacción e interdependencia necesario (especialización productiva de las áreas urbanas y movilidad cotidiana de la población), y iii) manera en que se conforma (difusión, incorporación o fusión). En los modelos de conformación de regiones urbanas no se incluye como variable de análisis la marcha de la economía nacional ni regional, pero se debe recordar que la explicación del crecimiento económico opera en primer instancia a una escala nacional-social y no a escala regional-urbana (Polèse, 2005). En la literatura especializada existen propuestas sobre la existencia de regiones urbanas en México, abocadas fundamentalmente al estudio de la región Centro del país y que establecen la ZMCM como nodo de dicha región (Aguilar, 1999; Comisión Metropolitana de Asentamientos Humanos, 1998; Delgado, 1998), o como el lugar central de una megalópolis (Garza, 2000). Adicionalmente, se ha reconocido el sistema de ciudades del estado de Guanajuato como región urbana del Bajío (Negrete y Salazar, 1986).

En la revisión de los estudios sobre regiones urbanas solo aparecen indicios sobre criterios operativos para su delimitación, por lo que en este documento se diseñó un método para definir las regiones urbanas del país al año 2010. Cabe mencionar que todo método de definición operativa en los estudios territoriales contiene grados de arbitrariedad<sup>7</sup>. A partir del método utilizado para la delimitación, se identificaron ocho regiones urbanas en el país, con distintos niveles de complejidad (véase el mapa 3). Estas regiones agrupan 409 DAME que tenían una población conjunta de 57,9 millones de habitantes, el 51,62% del total del país, y generaron en 2008 un

<sup>7</sup> El método seguido se basó en los siguientes criterios: i) que la región urbana contara con al menos un millón de habitantes; ii) que estuviera conformada por al menos dos áreas urbanas con tamaño de 100.000 o más habitantes cada una, y iii) que estas áreas urbanas mostraran algún nivel de interrelación, evaluado a partir de la construcción de una matriz de viajes por motivo de trabajo para el año 2010 entre las 136 áreas urbanas del país que en 2010 tenían 50.000 y más habitantes. Esta información se derivó de los microdatos de la muestra del censo de población de 2010. Se estimó como nivel de interrelación aceptable si el 1% o más de la población ocupada de una área urbana trabajaba en otra. A las áreas urbanas con relación funcional (el 1% o más de los viajes por motivo de trabajo) se les anexaron municipios urbanos y rurales contiguos, siempre y cuando de estos proviniera al menos el 3% de su población ocupada).

PIB de 708.000 millones de dólares, el 65,1% de la riqueza nacional. Estos datos muestran el surgimiento en México de un patrón de concentración de población y actividades económicas en torno a regiones urbanas (véase el cuadro 4).

Cuadro 4  
**MÉXICO: REGIONES URBANAS**  
(En porcentajes)

Región	Municipios	Población 2010 <sup>a</sup>		PIB 2008 <sup>b</sup>	
		Total	Porcentajes	Total	Porcentajes
México	2 456	112 337	100,0	1 088 128	100,0
Regiones urbanas	201	41 779	37,2	558 764	51,4
Centro	114	24 208	21,5	312 406	28,7
Noreste	16	4 958	4,4	96 364	8,9
Occidente	12	4 772	4,2	58 646	5,4
Bajío	11	2 935	2,6	36 161	3,3
Centro Este	44	2 911	2,6	33 952	3,1
Noroeste	4	1 995	1,8	21 235	2,0

**Fuente:** Cálculos elaborados con información de la muestra censal 2010 y de los censos económicos de 2009.

<sup>a</sup> En miles de habitantes.

<sup>b</sup> En millones de dólares.

Mapa 3  
**MÉXICO: REGIONES URBANAS**



**Fuente:** Censos generales de población y vivienda.

La región urbana del Centro es, con mucho, la de mayor complejidad y concentración poblacional y económica. El nodo central de dicha región es la ZMCM y se delimita en torno a ella de manera radial a través de los principales ejes carreteros del país; a esta región pertenecen dos metrópolis de más de un millón de habitantes (Puebla y Toluca) y ocho de tamaño intermedio (Apizaco, Cuernavaca, Cuautla, Pachuca, San Martín Texmelucan, Tlaxcala, Tula y Tulancingo). Su población en 2010 fue de 29,1 millones de habitantes, el 25,9% del total nacional, mientras que su PIB en 2008 se ubicó en 355.000 millones de dólares, el 32,6% del total. Su PIB por habitante fue 1,3 veces mayor con respecto al total nacional, lo que habla del aprovechamiento de economías de aglomeración para la localización de actividades económicas. El subsistema urbano mostró mayor presencia de urbes especializadas en servicios al productor, servicios al consumidor e industria. Esta región ha experimentado en los últimos años una reestructuración productiva desde la industria hacia los servicios, los que se han concentrado en la ZMCM, especialmente los orientados al productor. Dicha metrópoli ha iniciado un proceso de desindustrialización y difusión centrípeta para el crecimiento manufacturero hacia otras localidades del subsistema y fuera de este.

La segunda región urbana según conformación, tamaño de población y complejidad es la del Bajío. Es de forma más bien lineal, situada a lo largo de una autopista que la atraviesa de noroeste a sureste, complementada con dos ejes transversales. Se integró con 43 municipios y tenía una población de 6,7 millones de habitantes en 2010, equivalente al 5,9% del total nacional. En 2008 generó un PIB de 62.000 millones de dólares, el 5,7% del total del país, y su PIB por habitante fue cercano al promedio nacional. Los lugares centrales de esta región son León y Querétaro, ambos con más de un millón de habitantes, y se complementa con siete urbes de tamaño intermedio (Celaya, Irapuato, La Piedad, Pénjamo, Salamanca, San Francisco del Rincón y San Juan del Río). La distribución de la actividad económica sobre la región indica que las localidades de mayor jerarquía se especializan en la industria manufacturera, indicando el potencial aprovechamiento de economías de aglomeración, mientras que las de menor jerarquía se orientan o al comercio o a la producción agropecuaria. Esta producción agrícola y ganadera se utiliza como insumo en las plantas industriales de las localidades de mayor jerarquía.

La región urbana del noreste fue originada por la zona metropolitana de Monterrey y se caracteriza por ser la tercera con mayor concentración poblacional y la primera en PIB por habitante, 1,9 veces con respecto

al total nacional. Dicha región es conformada con dos ejes carreteros de orientación norte-sur y este-oeste, y Monterrey mantiene relaciones funcionales con dos metrópolis intermedias (Monclova y Saltillo). En 2010 tenía 5,6 millones de habitantes, el 5% del total nacional, y su PIB de 2008 se ubicó en 104.000 millones de dólares, el 9,5% del total del país. El significativo PIB por habitante es producto de la concentración de empresas manufactureras.

La zona metropolitana de Guadalajara es la segunda urbe más poblada del país y el lugar central de la cuarta región urbana con mayor tamaño poblacional, la Occidente, a la que pertenece otra ciudad de tamaño intermedio (Ocotlán). Esta región urbana contaba con 35 municipios, una población de 5,3 millones de habitantes, el 4,7% del total nacional, y un PIB de 61.000 millones de dólares, el 5,6% del total del país. La conformación de esta región es de forma axial, partiendo de Guadalajara y con ejes norte-sur y este-oeste. Su PIB por habitante era 1,2 veces superior al total nacional, por lo que no existen grandes aprovechamientos de economías de aglomeración. La región se especializa en industria y comercio.

La quinta región con mayor tamaño de población en 2010 fue la del Mar de Cortés, en el noroeste del país, con lugares centrales en Culiacán y Hermosillo y cuatro ciudades intermedias dentro de su área de influencia (Ciudad Obregón, Guaymas, Los Mochis y Navojoa). A ella pertenecían 17 municipios, con población conjunta en 2010 de 3,7 millones de personas, PIB en 2008 de 36.000 millones de dólares y PIB per cápita similar al promedio nacional. Su conformación es lineal, a lo largo de la costa del Mar de Cortés (o Golfo de California) y está atravesada por un eje carretero. En este territorio se aprovechan economías de localización para la producción agropecuaria y generación de energía eléctrica. Cabe mencionar que en esta región se ubican los distritos de riego agrícola con mayor productividad del país.

La siguiente región urbana por tamaño poblacional en 2010 fue la Noroeste, cuyo lugar central lo ocupa Tijuana, con más de un millón de habitantes, y comparte relaciones funcionales con otras tres urbes de tamaño intermedio (Ensenada, Mexicali y San Luis Río Colorado). Esta región está integrada a la región urbana de San Diego, o también con la conformación megalopolitana que comienza en Los Ángeles, de tal manera que se constituye en un ámbito de concentración binacional. Su población en 2010 fue de 3,3 millones de habitantes y en 2008 generó un PIB de 34.000 millones de dólares. Estos montos representaron, respectivamente, el 3% y el 3,1% con respecto al total del país, por lo que su PIB por habitante fue cercano al promedio nacional. En la

estructura económica de esta región sobresalen el comercio y la industria maquiladora de exportación.

Por último, las regiones del Golfo de México y del Mar Caribe se ubican en el sureste del territorio nacional y su conformación ha estado supeditada a una actividad económica: la extracción y refinación de petróleo en la primera y el turismo en la segunda. En la región urbana del Golfo de México existen tres urbes que funcionan como lugares centrales (Coatzacoalcos, Minatitlán y Villahermosa), mientras que en la del Mar Caribe hay dos (Cancún y Playa del Carmen). El PIB per cápita de ambas regiones en 2008 fue 1,4 veces mayor en relación al promedio del país. Cabe mencionar que la región urbana del Caribe fue el territorio del país con mayor dinamismo poblacional en el periodo 1980-2010; en el primer año su población era de 173.000 habitantes, mientras que en el segundo sumó 1,1 millones, lo que significa una T CPA del 6,5%.

Dos reflexiones se pueden esgrimir sobre las regiones urbanas del país. La primera tiene que ver con la forma de organización interna, según tipologías propuestas en la literatura (Champion, 2001; Kresl, 1998; Pacione, 2001), donde se aprecia que las regiones urbanas del Noreste y Occidente corresponden a la acepción de ciudad-región, es decir, territorios donde existe una ciudad de gran tamaño, que concentra el grueso de la población y las actividades económicas de la región y que le imprime un carácter monocéntrico. La región del Noroeste, por su posición geográfica, se adapta más a la tipología de región-puente porque, al situarse en la convergencia de dos mercados, se ha posicionado como canal de producción, aprovechando los precios sombra que brinda la frontera, así como de circulación de bienes, servicios y personas entre ambos países. La zona metropolitana de Tijuana tuvo un saldo migratorio neto positivo durante todo el siglo XX (Sobrino, 2010, págs. 53-61); en muchos casos se trataba de personas que tenían la intención original de migrar hacia los Estados Unidos.

Por último, las regiones urbanas del Centro y Bajío están más cercanas a la tipología policéntrica, puesto que son territorios con una elevada densidad poblacional y donde existen varias áreas urbanas de distinto tamaño. Quizá la diferencia con respecto a la tipología ideal consiste en que las actividades económicas en la región se organizan jerárquicamente según su distribución en la ciudad de mayor tamaño, lo que habla más de efectos difusores centrípetos desde el nodo central hacia su corona regional de localidades y menos del aprovechamiento de economías particulares en cada localidad. A esta tipología pertenecen también las regiones urbanas del Mar de Cortés, Golfo de México y Mar Caribe, aunque su conformación

es de tipo lineal (a lo largo de la costa) y sus relaciones funcionales están definidas por actividades económicas específicas: producción agropecuaria en la primera, petróleo en la segunda y turismo en la tercera.

Un segundo aspecto tiene que ver con la transmisión del desempeño económico desde el nodo de la región urbana hacia su área de influencia, situación que bien podría catalogarse como cooperación para la competitividad y que se presenta en las regiones Centro, Bajío, Noroeste, Noreste y Mar Caribe. En sentido contrario, en las regiones de Occidente, Mar de Cortés y Golfo de México existe carencia de difusión de beneficios desde el centro hacia la periferia.

La conformación de regiones urbanas en México es una modalidad territorial emergente en cuanto a distribución espacial de la población, localización de actividades económicas y yuxtaposición de mercados urbanos de trabajo. En los lugares de primer orden en cada región urbana se concentran preferentemente las ventajas competitivas para su desempeño económico, con una magra transferencia de beneficios hacia sus localidades subsidiarias. Un reto de política pública será reconocer, en primera instancia, la existencia de este tipo de organización territorial y, en segunda instancia, procurar lineamientos de política para promover el crecimiento económico de tales unidades territoriales funcionales.

## C. Notas finales

En este documento se han descrito las principales tendencias en la urbanización de México a partir de 1980. El análisis se concentró en los aspectos “macro” de la demografía, es decir, agregados de las variables demográficas, dejando de lado elementos “micro”, que tienen que ver con factores normativos y culturales cuyo tratamiento escapa a los objetivos del presente trabajo. Los datos de los censos de población atestiguan un importante descenso en el ritmo del crecimiento demográfico nacional, aspecto que es congruente con un modelo teórico propuesto en la ciencia demográfica y conocido como transición demográfica. La desaceleración en el crecimiento poblacional fue producto de la importante caída en la tasa global de fecundidad, así como de la consolidación en la disminución de la tasa de mortalidad, especialmente entre la población infantil. De esta manera, México arribó al siglo XXI con una población menor a 100 millones de habitantes, en vez de los 130 que se proyectaban en ejercicios elaborados en la década de 1970.

El tránsito hacia la última fase del modelo de transición demográfica se inició en la década de 1980, justo cuando el país presentó una cruenta

crisis por el agotamiento del modelo económico de sustitución de importaciones y un importante desbalance en las finanzas públicas, aspectos que obligaron a un cambio de estrategia de crecimiento hacia otro modelo orientado a la apertura comercial y a una menor participación del Estado en las funciones de producción de bienes y servicios. Es un hecho que el factor económico no fue la variable explicativa del cambio demográfico, pero sí fue un elemento que lo aceleró, puesto que, entre otras cosas, la población femenina se insertó de manera más activa en el mercado de trabajo, al tiempo que aumentó paulatinamente la edad promedio al contraer matrimonio.

Entre 1980 y 2010 el porcentaje de población que residía en ciudades y zonas metropolitanas creció del 61,1% al 70,3%. Tal incremento se produjo, en cierta medida, por la incorporación de 176 nuevas áreas urbanas, un promedio de seis al año, que hasta antes de alcanzar los 15.000 habitantes formaban parte de la contabilidad de la población no urbana. Sin embargo, la variable fundamental del aumento en el grado de urbanización fue la migración interna, es decir, los flujos de población con origen en localidades menores a 15.000 habitantes y con destino en las áreas urbanas (ciudades o zonas metropolitanas).

Pero no toda la migración interna fue del tipo rural-urbano; de hecho su magnitud fue superada por la movilidad urbana-urbana, donde la ZMCM jugó un papel central al transformarse del principal polo de atracción de migrantes, hasta principios de los años ochenta, al nodo con mayor expulsión neta. Así, la transición demográfica, la crisis económica, el cambio en la estrategia de crecimiento, la migración internacional y la reorientación de flujos de migración interna fueron indicadores clave en la reestructuración económica y poblacional de México en las postrimerías del siglo XX. La reorientación de los flujos de migración interna tuvo como ganadoras a áreas urbanas ubicadas en la Frontera Norte y en la corona regional de la ZMCM, así como zonas turísticas, grandes metrópolis y focos de atracción de nuevas inversiones ante la apertura comercial.

Un aspecto que se observa desde los años ochenta es que la población urbana del país ha tendido a concentrarse en metrópolis millonarias, con un aumento tanto en su número como en su tamaño. En 1980 había cuatro zonas metropolitanas con tal volumen de población, cifra que aumentó a 11 para 2010. Sobre la base de las proyecciones de población disponibles (Consejo Nacional de Población, 2011), se observa que la tendencia a la concentración poblacional en metrópolis millonarias proseguirá y se consolidará, puesto que en 2030 habrá 19 zonas con tal tamaño de población, donde residirá el 53% de los habitantes del país. México,

como nación independiente, tardó 150 años para transformarse de rural a predominantemente urbana, poco menos de 20 para cambiar de urbana a predominantemente metropolitana y, de aquí al 2030, evidenciará una transformación más: de metropolitana a esencialmente de grandes zonas metropolitanas, o metrópolis millonarias.

A la par de esta tendencia a la concentración de la población en metrópolis millonarias, se consolidarán patrones de organización de la población y actividades económicas del tipo región urbana, es decir, la existencia de áreas urbanas cercanas y con importantes interrelaciones entre sí. Sobre la base del ejercicio elaborado en este documento, en 2010 había seis regiones urbanas del país, mientras que en 2030 habrá ocho, en las que se concentrará el 45% de la población total del país y se generará el 65% del PIB nacional.

Estas trayectorias encierran formidables retos, de los que aquí solo se mencionan algunos. Por ejemplo, en el aspecto agrario, ¿qué significa y qué significará el despoblamiento del campo? Indudablemente, una disminución de la frontera agropecuaria y con ello la necesidad de implementar políticas públicas para elevar la productividad, al mismo tiempo que se procura retener a la población. Se deberán buscar alternativas para que los residentes de áreas rurales no sigan viendo como única opción la migración.

También se espera despoblamiento en muchas áreas urbanas de tamaño intermedio, pero sobre todo pequeño. En este caso, los gobiernos locales deberán idear e instrumentar mecanismos para reactivar la economía local, hacer más eficiente el mercado de trabajo y procurar un mayor desarrollo social. Un aspecto central en estas áreas consistirá en la formulación de estudios y planes que permitan conocer sus ventajas competitivas y los mecanismos para su aprovechamiento.

Las metrópolis millonarias deberán encarar el crecimiento esperado de su población con acciones tendientes a consolidar los conceptos de gobernanza, competitividad, cohesión social y sustentabilidad. Como primera medida, será urgente contar con un marco normativo acorde a la nueva realidad del país, que permita el ejercicio eficiente y eficaz de los distintos gobiernos municipales en el ámbito de la concentración metropolitana. Será indispensable discutir el modelo a seguir, ya sea el de la construcción de administraciones centralizadas con jurisprudencia metropolitana, o la reglamentación de acciones para la cooperación y acuerdos entre las instancias municipales (Ugalde, 2007).

La ZMCM, por su parte, continuará creciendo en términos poblacionales y permanecerá como el principal origen de flujos de

migración interna del país. Esta megaurbe es el armazón urbanístico que cuenta con las mayores ventajas para insertar a México en el contexto global, a juzgar por su desempeño competitivo (Kresl y Ni, 2010), por lo que deberá encontrar soluciones a sus dos principales problemáticas, las del agua y el transporte, ambas vinculadas con cuestiones ambientales. En materia de agua, su balance hídrico es cada vez más deficitario, por lo que se deberá intentar revertir la tendencia. En materia de transporte, será urgente implementar acciones con miras a cambiar drásticamente el modo de transporte en los viajes que realiza la población, de tal manera que el transporte público concentre cada vez un mayor volumen de viajes. Esto implica una transformación en la cultura de tránsito y un plan integral para su reordenamiento.

En el plano económico, el PIB total del país en 2008 se ubicó en 1,1 billones de dólares. Su TCPA entre 1980 y 2008 se ubicó en el 2,7%, en tanto que el PIB por habitante creció a una tasa del 1,3%, hasta ubicarse en 9.686 dólares. El dinamismo del PIB fue francamente magro frente a las necesidades de empleo, por lo que uno de los impactos fue el deterioro en las condiciones del mercado de trabajo (Puyana y Romero, 2004; Zepeda, 2002). Si se mantiene la TCPA en el PIB per cápita que se registró entre 1980 y 2008 (1,3%), entonces el PIB total deberá crecer entre 2008 y 2030 de 1,1 a 1,6 billones de dólares constantes, es decir, un ritmo de crecimiento anual medio del 1,6%, con lo que el PIB por habitante cambiará de 9.686 a 12.869 dólares. En este escenario no se contemplarían soluciones a problemas estructurales de la economía nacional ni un mejoramiento en las condiciones del mercado de trabajo (Sobrinó, 2007).

Un escenario alternativo consistiría en alcanzar un PIB por habitante de 20.000 dólares en 2030, lo que implicaría que el PIB total acusara una TCPA del 3,7%, hasta llegar a un monto de 2,4 billones de dólares en 2030. Tal situación se alcanzaría siempre y cuando se implemente en el país una genuina política industrial abocada a la firme promoción de sectores específicos y siempre que en ellos se impulsen el restablecimiento de cadenas productivas, el crecimiento de la productividad, la conformación y consolidación de una cultura empresarial que facilite el intercambio de ideas, tecnologías e información, y la búsqueda de un crecimiento sostenible. Esta política industrial debería contar también con estrategias sobre el destino de la producción, de tal manera que no se apueste todo al intercambio global y se mire al mercado interno.

En ambos escenarios el papel de las metrópolis millonarias será central, por lo que deberá haber una conjunción de políticas federales y locales, o de ámbitos metropolitanos, de forma que se identifiquen las

responsabilidades intersectoriales y se atribuyan tareas a los distintos agentes que intervienen en el desarrollo local (gobiernos, iniciativa privada, instituciones y ciudadanía). La competitividad del país dependerá cada vez más de un selecto número de zonas metropolitanas, por lo que la promoción en cuanto al desempeño de estas deberá garantizarse a través del mejoramiento de sus ventajas competitivas.

En todos estos retos están ausentes dos asuntos de trascendental importancia: la creciente ola de inseguridad que vive el país y la crisis global. Es probable que mucho de lo que se proyecta sobre la perspectiva de la urbanización en México hacia el año 2030 se deba revisar en el futuro próximo y ajustarse a las nuevas condiciones y proyecciones poblacionales. El valor de este texto, por lo tanto, dependerá de confrontar lo que se esperaba antes de la crisis económica y de seguridad, con lo que se esperará una vez conocidos sus efectos. Esta confrontación permitirá establecer los impactos registrados, las enseñanzas sobre las acciones implementadas y el ofrecimiento de ideas, a partir de la práctica del oficio de la investigación, a fin de procurar un futuro más promisorio a la población y los territorios de México.

## Bibliografía

- Aguilar, G. (1999), "Mexico City's growth and regional dispersion", *Problems of Megacities: Social Inequalities, Environmental Risk and Urban Governance*, G. Aguilar e I. Escamilla (eds.), México, D.F., Universidad Nacional Autónoma de México/International Geographical Union.
- Ariza, M. y J. M. Ramírez (2008), "Urbanización, mercados de trabajo y escenarios sociales en el México finisecular", *Ciudades latinoamericanas*, A. Portes, B. Roberts y A. Grimson (coords.), México, D.F., Miguel Ángel Porrúa-Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Armstrong, H. y J. Taylor (2000), *Regional Economics and Policy*, Londres, Blackwell Publishers.
- Bassols, Á. (1986), *Geografía económica de México*, México, D.F., Trillas.
- Castells, M. (1980), *La cuestión urbana*, México, D.F., Siglo XXI.
- Champion, A. (2001), "A changing demographic regime and evolving polycentric urban regions: Consequences for the size, composition and distribution of city populations", *Urban Studies*, vol. 38, Nº 4.
- Comisión Metropolitana de Asentamientos Humanos (1998), *Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México*, México, D.F.
- CONAPO (Consejo Nacional de Población) (2011), *Proyecciones de la población de México, 2005-2050* [en línea] [http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=36&Itemid=234](http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=36&Itemid=234).
- Davies, K. (1969), *World Urbanization*, Los Ángeles, University of California Press.
- Delgado, J. (1998), *Ciudad-región y transporte en el México central*, México, D.F., Universidad Nacional Autónoma de México-Plaza y Valdés Editores.

- Garza, G. (2008), *Macroeconomía del sector servicios en la Ciudad de México 1960-2003*, Mexico, El Colegio de México.
- \_\_\_ (2003), *La urbanización de México en el siglo XX*, México, D.F., El Colegio de México.
- \_\_\_ (2000), “La megalópolis de la Ciudad de México según escenario tendencial, 2020”, *La Ciudad de México en el fin del segundo milenio*, G. Garza (coord.), México, D.F., El Colegio de México-Gobierno del Distrito Federal.
- Geyer, H. y T. Kontuly (1993), “A theoretical foundation for the concept of differential urbanization”, *International Regional Science Review*, vol. 17, N° 2.
- Gilbert, A. (1993), “Third World Cities: The Changing National Settlement System”, *Urban Studies*, vol. 30, N° 4-5.
- Gómez de León, J. (2000), “Retos y oportunidades demográficas del futuro de la población”, *México 2030. Nuevo siglo, nuevo país*, J. Millán y A. Alonso (coords.), México, D.F., Fondo de Cultura Económica.
- González, L. y L. Pang (1993), “Sistemas de ciudades en México”, *Ciudades*, N° 19.
- Goodall, B. (1972), *The Economics of Urban Areas*, Oxford, Pergamon Press.
- Gottmann, J. (1961), *Megalopolis: The Urbanized Northeastern Seaboard of the United States*, Cambridge, The MIT Press.
- Kenen, P. (ed.) (1994), *Managing the World Economy*, Washington, D.C., Institute for International Economics.
- Kresl, P. (1998), “La respuesta de la economía urbana al Tratado de Libre Comercio de América del Norte: Planificar para la competitividad”, *Economía, sociedad y territorio*, vol. 1, N° 4.
- Macura, M. (1961), “The influence of the definition of the urban place on the size of the urban population”, *Urban Research Methods*, J. Gibbs (ed.), Princeton, Nueva Jersey, D. Van Nostrand Company.
- Marx, K. (1930), *Capital*, vol. I, Nueva York, J. M. Dent & Sons LTD.
- Meltzer, J. (1984), *Metropolis to Metroplex*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press.
- Naciones Unidas (2010), *State of the World's Cities 2010/2011. Bridging the Urban Divide*, Nairobi, Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.
- Negrete, M. E. y H. Salazar (1986), “Zonas metropolitanas en México, 1980”, *Estudios demográficos y urbano*, vol. 1, N° 1.
- Ni, P. y P. Kresl (2010), *The Global Urban Competitiveness Report*, Cheltenham, Edward Elgar.
- Ordorica, M. (1976), *Migración interna en México, 1960-1970*, México, Secretaría de Industria y Comercio, documentos de evaluación y análisis, serie III, N° 5.
- Pacione, M. (2001), *Urban Geography. A Global Perspective*, Londres, Routledge.
- Poder Ejecutivo Federal (2001), *Plan Nacional de Desarrollo, 2001-2006*, México, D.F.
- \_\_\_ (1989), *Programa Nacional de Desarrollo Urbano, 1989-1994*, México, D.F.
- Polèse, M. (2005), “Cities and national economic growth: a reappraisal”, *Urban Studies*, vol. 42, N° 8.
- Puyana, A. y J. Romero (2004), “Apertura comercial y remuneraciones a los factores: la experiencia mexicana”, *Estudios económicos*, vol. 19, N° 2.
- Rain, D. (1999), “Commuting directionality, a functional measure for metropolitan and non-metropolitan area standard”, *Urban Geography*, vol. 20, N° 8.
- Richardson, H. (1973), *The Economics of Urban Size*, Londres, Saxon House.
- Ruiz, C. (2006), “Distribución de la población de México en el siglo XX. Lectura de un artículo”, *Población, ciudad y medio ambiente en el México contemporáneo*, J. L. Lezama y J. Morelos (coords.), México, D.F., El Colegio de México.
- \_\_\_ (1993), “El desarrollo del México urbano: Cambio de protagonista”, *Comercio exterior*, vol. 43, N° 8.

- \_\_\_ (1989), “Distribución de población y crisis económica en los años ochenta: Dicotomías y especulaciones”, México, D.F., El Colegio de México, inédito.
- Sassen, S. (2000), *Cities in a World Economy*, Thousand Oaks, California, Pine Forge Press.
- SEDESOL/CONAPO/INEGI (Secretaría de Desarrollo Social/Consejo Nacional de Población/Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática) (2004), *Delimitación de las zonas metropolitanas de México*, México, D.F.
- Sobrino, J. (2010), *Migración interna en México durante el siglo XX*, México, D.F., Consejo Nacional de Población.
- \_\_\_ (2007), “Desempeño industrial en las principales ciudades de México, 1980-2003”, *Estudios demográficos y urbano*, vol. 22, N° 2.
- \_\_\_ (2003), “Zonas metropolitanas de México en 2000: Conformación territorial y movilidad de la población ocupada”, *Estudios demográficos y urbano*, vol. 18, N° 3.
- \_\_\_ (1996), “Tendencias de la urbanización mexicana hacia finales del siglo”, *Estudios demográficos y urbano*, vol. 11, N° 1.
- Stark, T. (1967), “The economic desirability of migration”, *International Migration Review*, vol. 1, N° 2.
- Ugalde, V. (2007), “Sobre el gobierno de las zonas metropolitanas de México”, *Estudios demográficos y urbano*, vol. 22, N° 2.
- Unikel, L., C. Ruiz y G. Garza (1978), *El desarrollo urbano de México*, México, D.F., El Colegio de México.
- Welti, C. (ed.) (1997), *Demografía I*, México, D.F., Programa Latinoamericano de Actividades en Población.
- Zelinsky, W. (1971), “The hypothesis of the mobility transition”, *Geographical Review*, vol. 61, N° 2.
- Zepeda, E. (2002), “Empleo y salarios. Los vaivenes del estancamiento”, *Demos. Carta demográfica sob e México*, N° 15.



Primera edición  
Impreso en Naciones Unidas • Santiago de Chile • S1200118

ISSN 0303-1829

ISBN 978-92-1-221093-3 • Número de venta S.12.II.G.15

Copyright © Naciones Unidas 2012

